

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOLUCIONES Y LOGÍSTICA INTEGRAL DE TRANSPORTE PESADO SOLOINTRANSPESA C.A.

En la Ciudad de Cuenca siendo las 17H00 del día 01 de junio de 2020, en el local ubicado en la calle Ramírez Proaño S/N, Sector Balzay; se reúne con el total de asistencia del capital suscrito de la Compañía de SOLUCIONES Y LOGÍSTICA INTEGRAL DE TRANSPORTE PESADO SOLOINTRANSPESA C.A., para iniciar la reunión, la misma que es presidida por el Sr. JARA SALTO RICHAR FAVIAN con el siguiente orden del día:

1. Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.
2. Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
3. Entrega y aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

DESARROLLO

1.- Entrega y aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019.

El Ing. ORTEGA VILLA WILSON FELIPE, en calidad de gerente da a conocer que durante este año la compañía de SOLUCIONES Y LOGÍSTICA INTEGRAL DE TRANSPORTE PESADO SOLOINTRANSPESA C.A., no ha tenido movimientos económicos debido a que se está gestionando todos los permisos necesarios y buscando clientes para poder comenzar con la actividad económica, se ha tratado de economizar y realizar gastos estrictamente necesarios para el funcionamiento de la compañía, entre los cuales tenemos pago de honorarios al contador.

Esta información puede ser verificada en los Estados financieros adjuntos. Sin ninguna observación queda aprobado el Informe de Gerente.

2.- Entrega y aprobación del Informe de Comisario, correspondiente al año 2019.

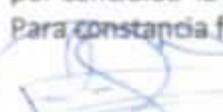
El Sr. JARA ORTEGA RICHARD FABIAN, en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer que ha revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2019, constatando que la información presentada es correcta y cumple con las normas y políticas contables. Los accionistas deciden aprobar el Informe de Comisario por unanimidad.

3.- Entrega y aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al año 2019.

El Sr. JARA SALTO RICHAR FAVIAN, en calidad de presidente, consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna otra observación queda aprobado el balance correspondiente al periodo 2019 por unanimidad.

Siendo las 18H00 y elaborado el Acta de aprobación; el Sr. JARA SALTO RICHAR FAVIAN da por concluida la reunión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia firman:


Sr. Jara Salto Richar Favian
PRESIDENTE


Ing. Wilson Ortega Villa
GERENTE/SECRETARIO